



Calumnias y censura en EuroLat: Nuevo episodio de campaña de desprestigio contra el CAJAR y a la labor de defensa de Derechos Humanos en Colombia

El Colectivo de Abogados “José Alvear Restrepo”. CAJAR, rechaza categóricamente las acusaciones del europarlamentario del Partido Popular Europeo, Luis de Grandes Pascual, quien señaló a una de nuestras integrantes, la abogada y defensora de derechos humanos Yessika Hoyos Morales, de ser parte de una organización al servicio de las FARC. Esta grave calumnia, al parecer promovida por iniciativa de Óscar Pérez Pineda, parlamentario uribista y representante colombiano ante el Parlamento Andino, desembocó en la censura de su participación en la instalación de la 8ª. Sesión Plenaria Ordinara de la **Asamblea Parlamentaria Euro-latinoamericana, EuroLat**¹.

Posteriormente al acto de censura, el embajador de Colombia ante la Unión Europea, Rodrigo Rivera, centró su intervención en exaltar el papel de las víctimas en el proceso de paz, sin pronunciarse sobre el episodio ni proceder a rechazar y negar las acusaciones mencionadas, desconociendo los acuerdos y compromisos que el Estado ha adquirido en materia de garantías y protección para defensoras y defensores de derechos humanos en Colombia.

Esta actitud nos obliga a preguntarle al Presidente Juan Manuel Santos, cuál es la coherencia de su Gobierno frente a los derechos de las víctimas y el reconocimiento de la legítima labor de las organizaciones defensoras de derechos humanos, máxime en un escenario de diálogos por la paz y, frente a la asesoría que el Gobierno ha autorizado para que el Colectivo de Abogados “José Alvear Restrepo” asista y participe en la mesa de Habana “*para apoyar las gestiones que surjan de la necesidad de asesoría en el escenario del desarrollo de la mesa de conversaciones en especial en los temas referidos al punto 5 del Acuerdo General*” y cuando en nombre de la Plataforma Colombiana Derechos humanos y Democracia, ha sido delegado al Consejo Nacional de Paz.

Yessika Hoyos Morales, hija del sindicalista e integrante de la UP asesinado en el 2001, Jorge Darío Hoyos, participó en una de las delegaciones de víctimas que viajaron a La Habana mediante proceso de selección de las Naciones Unidas y de la Universidad Nacional, para exponer su posición en la Mesa de Negociaciones. También es integrante del Colectivo de Abogados “José Alvear Restrepo”, y su intervención en EuroLat la haría en representación de dos de las plataformas que agrupan a más de 200 organizaciones de la sociedad civil que defienden los derechos humanos en Colombia: **La Coordinación Colombia Europa Estados Unidos y la Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo.**

La acusación y la censura vividas por nuestra representante en un escenario de deliberación y democracia como la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana EuroLat, es una afrenta contra las víctimas del conflicto armado y la violencia sociopolítica, así como contra la labor de defensoras y defensores de derechos humanos en Colombia quienes vienen siendo blanco de amenazas y asesinatos.

Para el Colectivo de Abogados, este grave hecho hace parte de la campaña de desprestigio y difamación que se ha emprendido contra nuestra institución desde diferentes sectores del Estado y que en los últimos meses se ha incrementado como respuesta a los fallos judiciales nacionales e internacionales en casos como el Palacio de Justicia, la Masacre de Mapiripán o la Masacre de Caloto en donde se ha establecido la

¹ La Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat) es la institución parlamentaria de la Asociación Estratégica Birregional, establecida en junio de 1999 en el marco de las Cumbres UE-ALC (entre la Unión Europea, América Latina y el Caribe). EuroLat se creó en 2006. Su Sesión Constitutiva tuvo lugar en Bruselas los días 8 y 9 de noviembre. EuroLat adopta y presenta resoluciones y recomendaciones a varias organizaciones, instituciones y grupos ministeriales responsables del desarrollo de la Asociación Estratégica Birregional. Tomado de:

http://www.europarl.europa.eu/intcoop/eurolat/whatiseurolat/whatiseurolat_es.htm



Corporación Colectivo de Abogados

José Alvear Restrepo

responsabilidad de agentes del estado de alto rango en la comisión por acción u omisión en hechos que constituyen crímenes de lesa humanidad.

Al CAJAR se le ha acusado de comprar víctimas, de desfalcar el erario público por las condenas contra el Estado, de apropiarse de dineros de víctimas, todas acusaciones respondidas y desestimadas por la justicia colombiana y los organismos internacionales que dan fe de nuestro ejercicio profesional, y nuestro compromiso con las víctimas que representamos.

En el episodio más reciente el ex presidente y hoy senador Álvaro Uribe Vélez, líder del partido Centro Democrático, acusó al Colectivo de Abogados de robar un computador de la ex directora del DAS, condenada por inteligencia ilegal bajo su gobierno. Estas acusaciones infundadas no han sido sustentadas con prueba alguna, como ha ocurrido con otros señalamientos anteriores del congresista y ex jefe de Estado.

El Colectivo de Abogados “José Alvear Restrepo” no hace parte de ninguna organización guerrillera. Su trabajo de defensa de derechos humanos se realiza dentro del marco de la Constitución, la ley y los tratados internacionales suscritos por el Estado colombiano.

Instamos a la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana EuroLat, a tomar las medidas pertinentes para sancionar y corregir este acto en contra de una representante de las víctimas, defensora de derechos humanos y contrario a la naturaleza y espíritu democrático de una entidad como el EuroLat y de las directrices de la Unión Europea sobre los Defensores de derechos humanos.

4 de junio de 2015.